

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**4421** *Resolución de 22 de febrero de 2011, del Ayuntamiento de El Prat de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 118, de 18 de mayo de 2010, se publicaron íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer dos plazas de Técnico Medio, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Cometidos Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de edictos de este Ayuntamiento, en el DOGC y en la web municipal ([www.elprat.cat](http://www.elprat.cat)).

El Prat de Llobregat, 22 de febrero de 2011.–El Teniente de Alcalde de Coordinación, Servicios Centrales y Economía, Rafael Duarte Molina.